

# Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.746.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 20 de Agosto de 1938. § III Año Triunfal.

La heroicidad de un puñado de valientes

## Cómo fue tomado el macizo de Peña Juliana

Crónica de "El Tebib Arrumí"

Empezó el día de hoy con inmejorables auspicios: cuatro aviones rojos, un Curtiss y tres cazas, fueron derribados en un encuentro aéreo, sin baja ninguna por nuestra parte, ya que apenas vieron a nuestra aviación los pilotos rojos, dieron media vuelta y enseñaron el rabo. En el resto del día, al menos por el sector del Ebro, que es el que yo he recorrido, no ha vuelto a haber acto de presencia de la célebre "remera", y hemos sido dueños absolutos del aire, con lo que, una vez más, les hemos machacado de lo lindo sus pasarelas y sus reservas del otro lado del Ebro. ¡Habría que ver el lío que se armará esta noche cuando los que han estado durante todo el día sufriendo nuestro durísimo castigo, vean que ni pueden evacuar sus bajas ni repostarse de municiones, ni siquiera de alimentos, porque les hemos cortado el cordón umbilical por el que se venían sustentando!

Hemos hecho en este sector un fuerte contraataque, un contraataque de esos que en el argot militar se llaman "de bigote negro". Tan fuerte ha sido que, aprovechando el haber podido vencer la resistencia roja, porque llegamos hasta sus segundas líneas de trincheras, les hemos quitado unas cuantas importantes posiciones, con lo que se van a ver aún en peor trance en los días sucesivos, ya que entre las cotas que les hemos tomado, hay varias que eran magníficas posiciones artilleras.

Sigue creciendo el número de prisioneros y el de pasados. Por cierto que hoy he visto una estadística oficial que va alcanza a 5.000 pasados y prisioneros por este frente del Ebro, y de ella resulta que el 48 por 100 de estos rojos, tienen una edad superior a los 35 años, es decir, que han rebasado con creces lo que se llama edad militar; el 23 por 100, en cambio, no lleva a esa edad militar, puesto que se trata de gentes que no han cumplido los 18 años, y sólo el 19 por 100 está en verdadera edad combativa. Esto revela la situación del Ejército rojo, donde, como es sabido, llamaron 17 quintas y de aquellos reclutas de un principio, sólo quedan con las armas en la mano, al menos en Cataluña, aproximadamente la quinta parte; todos los demás deben ser bajas o estar en nuestro poder, entre los 140.000 prisioneros con que va contamos.

Después de esta inolvidable y para nosotros ventajosísima aventura del Ebro, van a tener que llamar los rojos a la segunda infancia y a los viejos, porque, a juzgar por lo que ha ocurrido en el día de hoy, las bajas van en progresión creciente, según se repiten nuestros ataques. No sé a ciertamente con cuántos o con cuántos de éstos, con los que podrán ellos apuntarse tantos como los que en la noche última nos apuntaron nosotros por el sector Teruel-Valencia.

Había allí un escarpado de rocas conocido con el nombre de Peña Juliana que, por estar cortado a pico por el lado de nuestros bravos, resultaba inaccesible para ellos. Desde la cumbre de este escarpe, los rojos nos molestaban constantemente, sobre todo porque era un excelente observatorio desde el que veían todos los movimientos de nuestras tropas y daban por lo tanto referencia a sus baterías para que nos entorpecieran.

En la noche última, un oficial y un grupo de voluntarios, decidieron acabar con tan enojosos y curiosos vecinos, y, al efecto, pidieron autorización para intentar escalar las rocas como Dios les diese a entender. Lo hicieron sin más armas que un saco de bombas de mano colgado a la espalda de cada uno y luego, como verdaderos escaladores, dejándose la piel en las aristas rocosas y ayudándose unos a otros con cuerdas, consiguieron alcanzar la cumbre donde los observadores rojos dormían tranquilos y confiados a pierna suelta. A una señal convenida, lanzaron los nuestros sus bombas de mano, y allí el rojo que no cayó muerto, quedó prisionero. En la mañana de hoy, con gran asombro del Mando del sector, desde la cumbre de Peña Juliana, empezó a funcionar un heliógrafo. (Un simple espejo de bolsillo, basta al ingenio de nuestros soldados para hacer telegrafía óptica, y este heliógrafo improvisado, en sus parpadeos, decía: "Triunfos. Aquí estamos vencedores y con 12 prisioneros, sin novedad por nuestra parte. Esperamos órdenes. ¡Viva España! ¡Viva Franco!")

En vista de esta noticia, salieron, ya por terreno más fácil, apoyados como

## El Sr. Alaveda da cuenta al Sr. Toleado de su viaje a América

VITORIA.—El jefe Nacional de Primera Enseñanza ha recibido en el día de hoy las visitas del gobernador civil de Alava y de don Ginés Alaveda, que regresa de Colombia y Venezuela, después de un viaje de propaganda en pro de nuestra Causa nacional. El señor Alaveda dió cuenta del interés con el que aquellas repúblicas hispano-americanas siguen el problema de la Educación en la nueva España.

## En el sector del Ebro se ha infligido al enemigo un enorme castigo.-Nuestras tropas han llevado a cabo una audaz operación en el frente de Valencia.-Contraataques rojos rechazados con enormes bajas

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DÍA 19 DE AGOSTO DE 1938.

En el día de hoy se ha causado a los rojos una gran derrota en el sector del Ebro, habiéndoseles ocupado posiciones de gran valor militar, que agravan extraordinariamente la difícil situación en que se encuentran. Es enorme el castigo que se les ha infligido, siendo varios los millares de bajas que han sufrido y muy numeroso el armamento y material que se han visto obligados a abandonar y que ha sido recogido por nuestras tropas. Los prisioneros hechos ascienden a varios centenares, sin que en este momento se pueda dar su número exacto por que siguen afluyendo desde distintos puntos del sector.

En el sector de Salada, del frente de Valencia, nuestras tropas han llevado a cabo una audaz operación ocupando Peña Juliana, Loma Redonda y otra importante posición. Poco tiempo después, los rojos contraatacaron varias veces dichas posiciones, siendo brillantemente rechazados y sufriendo gran quebranto. Al amanecer se conquistó la totalidad del macizo de Peña Juliana, cruzando el barranco Resinero. Se han hecho al enemigo más de 300 muertos y 153 prisioneros, cogiéndole 10 ametralladoras, más de 200 fusiles y muchas municiones.

En el sector de Cabeza de Buey, durante la noche pasada y en el día de hoy, el enemigo ha contraatacado repetidas veces nuestras posiciones de Zarza Capilla desde Peñalsordo y una del Sureste de Cabeza de Buey desde Belaicázar, siendo rechazado con tona energía y causándole gran número de bajas. Entre el material cogido a los rojos en este sector, en los últimos días; figuran más de 50 armas automáticas, 1.530 fusiles, 8 morteros, más de un millón de cartuchos de fusil y varios miles de granadas de mano y proyectiles de artillería.

## Actividad de la aviación

En combate aéreo se han derribado hoy cuatro aviones rojos, sin pérdida alguna por nuestra parte. El día 17 fueron bombardeados los objetivos militares de la estación de Ampolla; en la noche del 17 al 18 los de las estaciones de Vendrell, Sitges y Ampolla; y en la noche del 18 al 19 la fábrica de material de guerra de Blanes, que fué destruida. Salamanca, 19 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

## CRONICA DE GUERRA

## Una nueva y furiosa tormenta de metralla en los sectores del Ebro

(Crónica de "Julio Ramos", enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Levante.)

FRENTE DEL EBRO, 19.—Todavía la guerra sigue siendo de rigurosa actualidad en estos sectores del Ebro. Al enemigo no ha sufrido bastante y allí se están repitiendo los incasantes golpes del martillo español sobre el yunque soviético. No obstante, parece imposible que se pueda sonaritar este descalabro las horas y los días prolongados y se limite a recoger muertos y heridos como consecuencia de una terquedad que llevara al aniquilamiento total de la horda roja.

Los últimos internacionales que se han hecho prisioneros, algunos de ellos heridos, a los que se ha atendido en nuestros hospitales de primera línea, relatan episodios terribles de los cruentos castigos de los días pasados. Los mandos franceses les prometieron que su artillería cubriría perfectamente la marcha de las tropas y que las baterías acalitradas nuestras porque tenían mayor radio de acción. Cuando la operación empezó, las suspicacias de los milicianos se dibujaron desde el instante mismo en que los internacionales en servicio de artillería pesada no recibieron orden jamás para cruzar el río. Ciertamente, el repaso se hacía siempre en las circunstancias más difíciles, y además, con frecuencia, puentes y viandantes iban al río, ciertamente alcanzados por nuestros disparos de cañón o por las bombas de aviones; pero, a pesar de ello, los milicianos que pasaban creían a pies juntillas en el cuento del paso durante la noche del grueso de la artillería, que había de preservarlos de las concentraciones de nuestras piezas. Cuando estas concentraciones se hicieron en seguida constantes como fue de ametralladora, primero milicianos sueltos, que pagaron con la vida las protestas y después unidades enteras, o más bien, lo que de ellos quedaba luego de ser diezmadas por nuestra metralla, se atrevían a llevar la protesta a su retaguardia, afirmando que se les dejaba completamente desanparados y que de día en otro las consecuencias se trocaban en millares y millares de bajas. La idea de progresar habíase convertido ya en una quimera y los rojos se daban por hartos satisfechos con no resultar tundidos y aniquilados desde la mañana a la noche; pero nuestras armas de aire y tierra no descansaban y el espectáculo de las conducciones de heridos y mutilados marxistas a su retaguardia era de una profusión aterradoras. Además de que gran parte de esos desgraciados quedaban ten-

didos en el campo de batalla y si no eran atendidos por nuestros servicios, morían entre horribles alaridos de impiedad y de dolor.

Del castigo de la artillería española en las operaciones del Ebro, les quedará a los rojos una sensación de espanto indefinible que agostará antes de nacer cualquier otra empresa belicosa que quieran intentar. Por más que ahora, que empiezan a conocerse concretamente la situación y los antecedentes de la ofensiva roja, se tiene ya la certidumbre de que todo el esfuerzo se hizo basado en las promesas extranjeras de llegar a un resultado definitivo que las tropas de Franco no podrían resistir; y para ello los mandos extranjeros cuidaron los detalles de la preparación tanto como los medios de ejecución. Hubo, por otra parte, la amenaza inminente contra las líneas del Sur en la carretera de Teruel y Sagunto y la única esperanza momentánea estribaba en ese desesperado intento que ha servido para que quede pul-

verizado lo mejor del Ejército rojo en Cataluña. Sin olvidar que ellos no contaban con que nuestra iniciativa pudiera ir a desencadenarse sobre los sectores elegidos que parecían más tranquilos, como el de Extremadura, donde en poco más de quince días se liberó para España un ancho espacio equivalente a una de sus mayores y más ricas provincias.

Peró lo que los marxistas no podían sospechar luego de esos castigos de los días anteriores, era la tempestad desencadenada que en la jornada de hoy se iba a abatir sobre sus líneas fortificadas. Desde primeras horas del día de hoy, nuestras piezas y nuestros aviones han vuelto a derramar los tiros y los obuses acompañados al propio tiempo de bombas de aviación que caían ceteramente en las concentraciones enemigas, quedando los puestos fortificados, los nidos de ametralladoras, los centros de enlace y los nudos de comunicaciones comple-

tamente aniquilados por el estruendo fragoroso de nuestra artillería y de nuestra aviación.

La acción de hoy, desarrollada sin interrupción durante todas las horas de luz, ha sido verdaderamente espantosa en cuanto a sus resultados para los rojos; y en estos sectores del Ebro, el enemigo, que ya tanto castigo había sufrido, desde su fracasada intentona, ha sufrido hoy un descalabro mayor que todos los anteriores y a la hora de dictar esta impresión, resulta imposible describir, siquiera sea aproximadamente. Los prisioneros y los hombres que se nos han pasado en número extraordinario de muchos cientos, afirman con miradas de terror que la situación en las líneas rojas ha llegado a ser tan pavorosa, que los hombres se niegan terminantemente a empuñar el fusil tan pronto como oyen zumbir sobre sus cabezas los aviones, guiados por la mano segura de nuestros pilotos audaces. Aunque sea a título nada más que de anticipo, se puede afirmar que la jornada de hoy habrá ocasionado a los marxistas varios millares de bajas que aun quedan en el campo de batalla y muchos de los cuales no han podido ser recogidos porque sus elementos sanitarios parecen inexistentes. En ese mismo campo de batalla el enemigo ha abandonado una enorme cantidad de material de guerra de todas clases, y lo que da mayor impresión del descalabro es que entre este material el más abundante son las ametralladoras y los fusiles ametralladores.

También en los sectores de Salada nuestras tropas han seguido una progresión sorprendiendo al enemigo en aquellos instantes en que los rojos nos creían más preocupados con nuestra ofensiva en los sectores del Ebro. Pero ellos son los primeros que han tenido que huir apenas han sonado los primeros tiros, dejando abandonados más de trescientos muertos y en nuestro poder unas cuantas posiciones estratégicas, de valor verdaderamente extraordinario.

Cierra la jornada de hoy con el recuento magnífico de una triunfal actuación de nuestros soldados, que se han superado a sí mismos en todas las unidades y en todos los sectores. Y da la impresión este esfuerzo extraordinario de que a los rojos les queda muy poco que hacer en los sectores del Ebro, como no sea recoger los cadáveres y llevarse a los heridos y tratar por todos los caminos que puedan improvisar de ir a la otra orilla, poniendo aquellos puentes de plata que son, según la frase hecha, la mejor y más fácil manera de ponerse en salvo...

## Conferencias con el conde de Jordana

Con el ministro de Asuntos Exteriores celebraron sendas conferencias el embajador de Alemania, barón von Stohrer y los de Italia y Portugal.

También conferenció el conde de Jordana con el subsecretario del Aire, general Lombarte y con el consejero nacional vicealmirante Basterreche.

## Condena por alta traición

BUENOS AIRES.—Stéfani a las 13.50.—Hoy se ha procedido por vez primera en la historia de la Argentina a la degradación de un oficial del Ejército, en la persona del Mayor Guillermo Mac Hannaford, perteneciente al Estado Mayor y que fué agregado de Roosevelt durante la visita que hizo a Buenos Aires en Noviembre de 1936. El Consejo de Guerra condenó al Mayor no sólo a degradación, sino también a reclusión perpetua por alta traición, por haber propuesto al agregado militar del Paraguay la venta de ciertos secretos militares argentinos. Un teniente de Ingenieros ha sido también condenado a cinco años de reclusión.

## DE LA ZONA ROJA

### Catalanistas y vascos se sienten profundamente descontentos

Y en Ciudad Real, mientras tanto el panorama es trágico

PERPINAN.—En los medios catalanistas de Barcelona reina el más vivo descontento por la solución dada a la crisis del Gobierno rojo.

Entre Ayguadé y Companys se produjo una escena violenta.

Se dice que ante la violación del Estatuto de Cataluña, por parte del Gobierno marxista, la idea de rendir al general Franco va tomando cuerpo en el territorio catalán.—FARO

PERPINAN.—Entre los refugiados vascos en Cataluña, se nota gran efervescencia a causa de la eliminación de Irujo del comité presidido por Negrín. Se sienten inseguros en el ambiente actual y ahora con un Gobierno plenamente marxista los escasos sacerdotes vascos que estaban decididos a seguir la política de Barcelona, quieren emigrar a Francia.

Por otra parte ha circulado la noticia de que el ex ministro Irujo ha emprendido un viaje a París, camino del destierro.—FARO.

PERPINAN.—Companys estuvo muy ocupado durante el día de hoy, según manifestó en asuntos de gran importancia, expresando a los periodistas que probablemente hoy se reuniría el Consejo de la Generalidad, para tratar asuntos de interés general para Cataluña.—FARO.

PERPINAN.—En la Secretaría del Consejero de Economía, señor Camoreira, han manifestado que este pasará unos días fuera de la ciudad, por hallarse enfermo y que no regresará hasta su total restablecimiento.—FARO.

PERPINAN.—La vida en Ciudad Real según últimos despachos, detrás de las líneas defensivas rojas del frente de Extremadura adquiere cada vez más aspecto trágico.

El viernes han llegado nuevamente a Ciudad Real incontables familias campesinas procedentes de región próxima, obligadas a ser evacuadas.

Más de seis mil personas han tenido que abandonar su residencia y sus bienes.

Con esta venida de los emigrados de otras zonas reina en Ciudad Real una espantosa carencia de víveres. Esto ha provocado grandes protestas de la población hambrienta.

Los milicianos marxistas obligan a todas las personas a aceptar los trabajos de la cosecha prematura, para evitar que ésta caiga en manos de los nacionales.—FARO

## Los marxistas amenazan a cuantos no secundan sus planes

PARIS.—Los rojos a falta de razón acuden a la amenaza, para ver de ganar mediante el terror lo que necesariamente han de perder y pierden por falta de aquella. Así, el presidente del Tribunal de París, M. François Vilette, que fué el que falló el asunto del oro de Mont de Marsan, recibió dos cartas conteniendo amenazas durante la vista del asunto y otras tres después de haber sido fallado.

## LA DIGNIFICACION DE LOS PERIODISTAS

## Plantilla mínima para los periódicos y retribución para el personal de redacción

Las fija una Orden del Ministerio del Interior

Por el Ministro del Interior, Pensa y Propaganda, se ha dictado la siguiente Orden:

"Los preceptos de la Ley ordenadora de la Prensa de 22 de abril último, que implican la dignificación de los profesionales incorporados a la obra de una institución nacional, quedarían incompletos si el Poder público no se preocupase de asegurar un mínimo de retribución a los periodistas, por lo que este Ministerio, crea un deber garantizárselo como contrapartida de las obligaciones que a las de interés nacional les impone la Ley. En ella, en la facultad reguladora que al Departamento encargado de Prensa y Propaganda atribuye su artículo primero, encuentran apoyo las normas que siguen:

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo primero.—A partir de primero de octubre de 1938 las empresas periodísticas vienen obligadas a retribuir a su personal de redacción en la siguiente cuantía mínima:

Periódicos diarios con residencia en poblaciones de más de 20.000 habitantes: Director, 1.000 pesetas mensuales; Redactor-jefe, 800 pesetas mensuales; Redactores, 400 pesetas mensuales.

Periódicos diarios con residencia en poblaciones no mayores de 20.000 habitantes: Director, 800 pesetas mensuales; Redactor-jefe, 600 pesetas mensuales; Redactores, 300 pesetas mensuales.

Independientemente de ello, serán de aplicar las normas sobre Subsidio familiar y demás beneficios establecidos a favor de quienes trabajan por cuenta ajena.

Artículo segundo. La fijación de las cifras que anteceden, no autoriza a las empresas para rebajar los sueldos que actualmente tengan en vigor ni para realizar despidos del personal de redacción, sin perjuicio del derecho a amortizar vacantes en cuanto sea compatible con lo que se dispone en el artículo siguiente de la presente Orden.

Artículo tercero. A partir de primero de octubre de 1938, la plantilla mínima de redacción para todos los diarios a excepción de los de Madrid y Barcelona, será la siguiente:

Director, Redactor-jefe, Redactor político (Ayuntamiento, Gobierno Civil, Diputación, Movimiento), Redactor de política extranjera, Redactor de mesa, Redactor de sucesos, Redactor de deportes y espectáculos, Taquígrafo, fotógrafo.

Artículo cuarto. La infracción de los

preceptos que anteceden será sancionada en la forma que se establece en la Ley de Prensa. Será sancionable la simulación por la cual se da el nombre de colaborador a un redactor, con el fin de eludir el cumplimiento de las obligaciones sobre retribución.

Artículo quinto. Las disposiciones contenidas en los artículos anteriores no obstarán a las normas que en su día se dicten por la Organización Sindical de periodistas.

Burgos, 19 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

Serrano Suñer."

## Una camioneta cae al río y resultan varios muertos y heridos

LOGRONO.—A mediodía, en las proximidades de Torrecilla de Cameros, una camioneta propiedad del industrial Manuel Pascual, de aquella localidad, que regresaba de Montenegro con cargamento de madera, en una vuelta muy pronunciada salió de la carretera precipitándose en el río Ireguna.

El accidente ocurrió porque el conductor vió venir en dirección contraria otra camioneta, y se orilló tanto, que salió fuera del camino.

A consecuencia del accidente han resultado muertos Francisco Moreno, de 50 años; Telesforo Astola, de 17; Luis Moreno, de 13, todos ellos obreros de la fábrica del mencionado industrial, y el niño de seis años Vicente Marcos.

Resultaron heridos graves Leoncio Marcos, de 36 años; Rufino Moreno, de 18 años, y Benito Moreno, también éstos obreros de la fábrica, y el conductor de la camioneta Marcelino García, de 31 años.

Los heridos fueron sacados del río por unas señoritas veraneantes y otras chicas del pueblo, y asistidos en la Casa de Socorro de Torrecilla.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento de los cadáveres.—FARO.

Cazadores, Telefonistas, Certificaciones penales urgentísimas — Plaza y C. "DDEYA" — Apartado 57—VITORIA. Se reciben encargos en Generalísimo Franco, 5, bajo.—BURGOS.



# Junta Harino-Panadera de la Provincia de Burgos

## CIRCULAR

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Agricultura, se hacen públicas las siguientes instrucciones:

De acuerdo con lo que dispone la Orden ministerial de 18 de Mayo último, referente a producción de harinas, y usando de las facultades que me confiere el artículo tercero de la misma, dispongo:

1.º Los partes mensuales y libro de operaciones harineras, se sujetarán a partir de Junio próximo, a los modelos oficiales H-1 y H-2, que con esta fecha se envían a las Secciones Agronómicas, donde estarán a disposición de los interesados.

Para los fabricantes de harinas que, por preferirlo así, soliciten llevar un libro adicional de operaciones de subproductos se les conceda por la respectiva Sección Agronómica, el modelo de dicho libro será el H-2, suprimiendo las columnas de trigo y harinas.

Quedan anulados los diversos modelos impuestos anteriormente por el Departamento de Agricultura.

2.º Los libros oficiales adquiridos este carácter mediante diligencia de apertura que detalle sus folios útiles, los cuales habrán de quedar numerados, sellados y rubricados por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, a petición de los interesados.

No se admitirán peticiones de apertura de libros que no vayan debidamente reintegradas y firmadas por el propio fabricante o apoderado legal, acompañadas de los respectivos libros impresos con arreglo al modelo oficial y numeración correlativa de sus folios útiles.

3.º Los partes mensuales han de remitirse a las Secciones Agronómicas y Jefaturas Provincial y Comarcal del Servicio Nacional del Trigo, dentro de los cinco primeros días del mes inmediato al que se refieren sus datos, correspondiendo a los declarantes la prueba de haberlo hecho así, bien por presentación directa con devolución de duplicado sellado, bien por haberlos enviado por correo certificado con acuse de recibo.

4.º Cualquier falta, anomalía o incorrección de los partes mensuales, se participará al interesado por el medio que se crea más conveniente, dándole un plazo de tres días para la oportuna rectificación o ratificación que proceda, la cual deberá realizar el interesado precisamente en las oficinas de la Sección Agronómica.

5.º El retraso en el envío de los partes, la reiteración en faltas, anomalías o errores, o el dejar pasar tres días sin rectificarlos en la propia Sección Agronómica, motivará que se incoe expediente de infracción.

Todo expediente se pondrá de manifiesto a los interesados, quienes personalmente o por medio de mandatarios con poder bastante, podrán instruirse de ellos a su costa y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes a su derecho en un plazo de diez días.

En el expediente deberá informar el jefe provincial del Trigo, según dispone el artículo 158 del Reglamento de Ordenación Triguera.

Los expedientes se remitirán a la Jefatura del Servicio Nacional de Agricultura, con propuesta de sanción.

6.º Para la inspección y represión de fraudes se tomarán, cuando sea necesario, muestras por triplicado con levantamiento de acta en que se detalle la procedencia de la mercancía y demás requisitos que se estimen útiles.

Cada ejemplar de las muestras contendrá unos cincuenta gramos encerrados en frascos de cristal herméticamente tapados, que se laciarán y etiquetarán con todo rigor. En la etiqueta figurarán: el

propietario de la mercancía o su representante o, en su defecto, el dueño del local o conductor del vehículo en que se realice la toma de muestras y el funcionario que realice dicha toma.

Un ejemplar de la muestra se dejará en poder del interesado, por si desea analizarla a su costa, en un laboratorio agronómico oficial, con técnicos de su confianza, en caso de considerarlo conveniente para hablar recurso de alzada.

Otro ejemplar de la muestra se llevará a la Sección Agronómica correspondiente, para ser analizada en su laboratorio oficial, cuyo boletín de análisis servirá al correspondiente expediente, como base de procedimiento o de la oportuna propuesta de sanción.

El tercer ejemplar de la muestra, que quedará en depósito en la Sección Agronómica, se remitirá, en su caso, al Instituto de Cerealicultura, que resolverá inapelablemente en cuanto al análisis.

7.º Por los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas se cuidará que estas instrucciones sean publicadas en los Boletines Oficiales de cada provincia.

Burgos 8 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El jefe, Juan José Fernández Uzquiza.

Todo lo cual se hace público para su más exacto cumplimiento.

Burgos 18 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El ingeniero presidente, Eufemio Olmedo.

Central Nacional-Sindicalista de Burgos

Sindicato de la Edificación.-Urgente

Todos los obreros que se encuentren en paro forzoso, se pasarán por la Central Nacional Sindicalista, Fernán González, número 5, con objeto de proporcionarles trabajo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 19 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El delegado del Sindicato.

Banco de España

Málaga

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito intrasmisible número 1.233, de pesetas nominales cinco mil, en títulos de la Deuda Amortizable al 4 % emisión de 1908, expedido por esta Sucursal en 28 de marzo de 1919, y número 1.532, de pesetas nominales dos mil quinientas, en títulos de la Deuda Amortizable al 5 % emisión de 1928, expedido en 11 de julio de 1928, ambos a favor de don José Doménech Viaplana, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS, de Burgos, y diario "Sur", de Málaga, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Málaga, 17 de agosto de 1938. III Año Triunfal. El Secretario, Enrique Gilarranz

# Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente:

**Ministerio de Hacienda**  
Orden concediendo los beneficios del decreto número 220 a las Compañías que se mencionan, entre ellas «Unión Salinera de España», Sociedad Anónima, domiciliada provisionalmente en Burgos.

**Ministerio de Organización y Acción Sindical**  
Orden nombrando inspector general de Trabajo a don Federico Mayo Garrayre.

Otra sobre creación en el Ayuntamiento de Arucas (Las Palmas), de una Junta de casas baratas.

**Ministerio de Industria y Comercio**  
Orden declarando la caducidad de un vivero de mariscos en la Ria Arosa.

**¡Cozodores!**  
Certificados Penales a 930 ptas. incluso envío certificado

Agencia: FELIPE ARROYO JALON.

ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

**Ministerio de Orden Público**

**SALVOCONDUCTOS**

**Nota de la Delegación de Orden Público**

Para general conocimiento, se hace saber por la presente nota que han sido anulados por Orden Superior todos los salvoconductos expedidos para cruzar las fronteras con validez temporal, no espidiéndose en lo sucesivo sino para un solo paso en ambos sentidos, y previa justificación de la necesidad del viaje.

Por lo tanto, se advierte que no serán admitidas solicitudes para concesión de salvoconductos que tengan la característica de los anulados, recibiendo únicamente las que se refieren a un viaje solo, como antes se manifestaba, y que además vengán acompañadas de los documentos o informes que se estimen como suficiente garantía para proponer su concesión.

Burgos 19 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El delegado de Orden Público.

**Banco de España**

Sevilla

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito transmisibles, expedidos por la misma, que se citan a continuación: número 43.783 de fecha 7 de julio de 1928, de pesetas nominales 121.200, reducido a 115.200, en Amortizable 4 % emisión 1928; num. 47.430 de fecha 27 de marzo de 1931, de pesetas nominales 48.000, en Amortizable 4 %, emisión 1928; número 50.444 de fecha 21 de marzo de 1934, de pesetas nominales 10.000, en Obligaciones del Tesoro al 5 %, emisión 25 de octubre de 1933, cancelada en Obligaciones del Tesoro al 5 1/2 %, emisión 25 de octubre de 1935, y el num. 50.445 de fecha 21 de marzo de 1934, de pesetas nominales 21.000, en Amortizable 5 % sin impuestos, emisión 1927, todos ellos a favor de don Manuel Álvarez Fernández, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" un diario de Burgos y otro de Sevilla, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Sevilla, 17 de agosto de 1938. III Año Triunfal. El Secretario, J. Quijada Villapadierna

# Donativos entregados para la Suscripción Nacional de España

Don Juan Luis Fábregas, de Villarreal, 125 pesetas; don Apolencio Girón Fortuño, de Villarreal, 125; don José Moner Barrué, de Villarreal, 50; don Pascual Orellana Dauí, de Villarreal, 150; don Martín Millán Izquierdo, 20; gobernador civil de Zaragoza, 89.573,28; doña Elisa de Ozcoidi, de Huesca, 1.000 pesetas, todas ellas abonadas en la cuenta corriente del Banco de España.

Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, 7.070 kilogramos en alhajas de oro, 0,135 en monedas de oro con dije, 1,600 en monedas de oro, cuyo detalle es el siguiente:

63 monedas de una libra esterlina, 6 de media id., 41 de 25 pesetas, 18 de onza, 3 de media onza, 4 de cuarto de onza, 6 de octavo de onza, 5 de 20 francos franceses, 2 de 10 id., uno de 20 francos suizos, 3 de 5 dollars, 2 de 4 pesos filipinos, 3 de 20 marcos, 5 de 20 pesos chilenos, 1 de 20 pesos mexicanos, 1 de 10 id., 2 de media libra peruana, 1 de un quinto de id., 1 de 10 pesetas, y 1 antiguo.

Comandancia Militar de Oña, 45 pesetas en metálico, por multa impuesta a varios vecinos; don Bernardo Martínez Gutiérrez, 28 gramos en varios trozos, de oro; Junta Recaudatoria de Zamora, 207.700,81 pesetas, abonadas en la cuenta corriente del Banco de España.

# Profesionales

**MOISES ARROYO ARROYO**  
Enfermedades de la piel y venéreas.  
PLAZA DE VEGA, 22-24.- Teléfono, 1556  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**F. Urraco**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

**GARCIA F.º de los RIOS**  
Médico-especialista en  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
Premio extraordinario de Madrid  
De la Clínica del profesor Recasens  
ONDA CORTA DIATERMIA  
Consulta diaria  
PLAZA DE PREM. 24. Teléfono, 1429

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º.- Teléfono, 1306  
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

**CLINICA DENTAL**  
Eusebio Moranchel  
y su sobrino  
Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOJON, 2 v 4

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plaza del Arzobispo)

# SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no sólo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen o lo hacen de manera poco generosa dada su posición económica

La Administración Principal de Correos de Burgos, ha ingresado en el Gobierno Civil, la cantidad de seiscientos cuarenta y dos pesetas con setenta y cinco céntimos (642,75) recaudadas por el personal adscrito a esta Administración y que se publica en la siguiente relación:

Suma anterior, 525,90 pesetas.  
Don Pedro García, 0,75; doña Isabel Villar, 0,50; don Santiago Miguel, 2; don Ramón Hernández, 0,20; doña Margarita Ruiz, 0,15; don Gervasio Guillarte, 0,50; doña Engracia Gallo, 0,25; doña Gregoria González, de Castañares, 0,50; don Demetrio Pérez Lozano, cartero Quintanapalla, 5; don Fermín Ausín, de Valdarros, 5; don Evaristo Sáinz, Quintanilleja, 3; don Valentín Gómez, Villafria, 1,25; don Victoriano González Alvarez, Zaragoza, 2; don Adrián Miguel Ortega, peatón, Zaragoza, 2; don Braulio Río Arnáiz, Zaragoza, 2; don José Sanz Sagredo, cartero Villalome, 5; don Julio Martínez, Covarrubias, 5; don Celerino Cerezo, Tordomar, 2; don Lorenzo Abella, Belorado, 4,85; don Víctor Mauero, Río Tiñón, 0,50; don Anselmo Barrasa, Redeneilla del Campo, 4,25; don Felipe Merino, Fresno Río Tiñón, 2; don Jesús Sagredo, Villafraanca Montes de Oca, 4,90; don Julián Valladid, Espinosa del Camino, 2; don Lázaro Oca, Villambistia, 2; don Agustín Palacios, Tosantos, 2; don Francisco Mercado, Puras de Villafranca, 2; don Luis Iniguez, Villamayor del Río, 0,50; don Celestino Murillo, Quintanilla del Monte, 2; don Ignacio Hernández, Villoria de Rioja, 1; don Julián Puras, Casil-Delgado, 1,25; don Florentino Inzaña, Ibrillos, 1; don Francisco Martínez Redecilla del Campo, 0,50; don Federico Vallecillo, administrador de Miranda de Ebro, 5; don Rómulo García Rodríguez, idem, 5; don Antonio Vega Miguel, idem, 5; don Sabiniano Gagon Cojo, idem, 5; don Justino Fernández, auxiliar, idem, 5; don Mariano Gujarrar, idem, 5; don Jacinto Peña Martínez, cartero, idem, 2; don Carlos Martínez Labaya, idem, 2; don Hermógenes Montoya Guineca, idem, idem, 2; don Fermín Ezquerro Mongada, idem, 2; don Germán García Metala, idem, 2; don José Velasco Rodríguez, 2; don Albino Pérez Alvarez, 2; don Jesús María Picón del Río, 1; don Jesús Montoya Lacalle, 1; don Daniel Arce García, 1; don Mateo Bernal Alonso, 1; don Feliciano Arroyo Alonso, 1; don Ismael Pérez Fernández, 1; don Eustasio Cámara, cartero Campanara, 5.  
Suma y sigue, 449,35.

(Continuará.)

# Patronato de Huérfanos Caja de Recluta de Burgos número 36.

Se recuerda la obligación de contribuir al sostenimiento de la Asociación de Huérfanos de Oficiales, a todos los jefes y oficiales del Arma, cuyas cuotas, así como las de los señores generales y retirados que voluntariamente deseen pertenecer a ella, se remitirán a este Patronato por conducto de las Pagadurías o Cuéperos por donde perciban sus haberes o por cualquiera de los del Arma que tengan sus plantas mayores en los sitios donde resida el socio.

Asimismo se hace presente que para el abono de las cuotas que tengan atrasadas pueden efectuarlo por el medio que consideren más conveniente, abonando, por lo menos, el mes en curso y uno atrasado, hasta ponerle al corriente de ella.

**CAZADORES** Certificados de penales, máxima urgencia.  
Guzmán Pisón.—Independencia, 8, 2.º, VITORIA.  
En Burgos, Santa Clara, 55, o «El Barato», Plaza Mayor, 26.

# BIBLIOGRAFIA

Revista "HORIZONTE"

Ha sido puesto a la venta en toda la España nacional el número extraordinario de la revista literaria ilustrada "HORIZONTE", que constituye un verdadero alarde editorial, por su abundante número de páginas tiradas en magnífico papel couché y repletas de abundantes fotografías.

"HORIZONTE" es la primera revista ilustrada que empezó a publicarse en la España nacional, y de su bien cimentado prestigio, basta decir que en este número escriben figuras tan relevantes de nuestra Causa como los generales conde de Jordana, Martínez Antón, Barrera y Valdés Cavanilles; José María Pemán, el director de "HORIZONTE", Tomás Prieto, el conde de Foxá, Manuel Machado, Ignacio Valverde, Fernández Collado, Francisco Casares, José Goni, José Juanes y otros.

Se publican fotografías de actualidad en torno a la guerra y secciones de reportajes a modas, literatura reportajes, etc. etc.

Creemos que ha sido un acierto la edición de este extraordinario, y por ello felicitamos a su director, el culto periodista Tomás Prieto, que ha sabido encauzar brillantemente por el camino del triunfo — bien ganado por cierto — a su revista "HORIZONTE", orgullo y portavoz de la España nacional.

**Traspaso**  
acreditado y amplio comercio de Ultramarinos  
situado en lo más céntrico de la capital  
Informes: Almacén de Coloniales de Calleja y Núñez

# Banco de España ZARAGOZA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles número 54.527, de pesetas nominales 2.000, de Obligaciones Teledinámica del Gállego, constituido en esta Sucursal el 24 de octubre de 1925 a nombre de doña Trinidad Sastre Portolés y doña Ascensión de la Pardina Sastre indistintamente, y el número 65.614, de pesetas nominales 4.500, de Cédulas Banco de Crédito Local de España al 6 %, Interprovincial, constituido el 7 de diciembre de 1935 a nombre de don Aurelio Carricer Gumiel y doña Ascensión de la Pardina Sastre, indistintamente, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se considere con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes desde la fecha de publicación del primer anuncio, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta Sucursal procederá a expedir los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 12 de agosto de 1938. III Año Triunfal.— El Secretario, Miguel Bernal.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

**LA SEÑORA**

**Doña María Josefa Udobro de Algar,**  
que falleció en Pamplana, el día 11 de Agosto de 1938,  
a los 37 años de edad,  
después de recibir los S.º S.º y la bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su resignado esposo, don Antonio Algar; hijas, María del Carmen y María del Pilar; padres políticos, don Félix Algar y doña Luz Quintana; hermanos, doña María del Camino, don Andrés y doña María del Carmen; hermanos políticos; tíos; primos, sobrinos y demás parientes

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Las misas gregorianas que se celebrarán a las ocho y ocho y media, en el altar de la Virgen del Carmen, de la capilla de Santa Ana, en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, a partir del 20 de este mes, serán aplicadas en sufragio de la finada.

Burgos 19 de Agosto de 1938.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

**LA SEÑORA**

**D.ª María Guadalupe Puente Sáiz,**  
viuda de Eugenio Ruiz,  
que falleció en Quintanilleja (Burgos), el día 21 de Agosto de 1937,  
a los 76 años de edad,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D. Eliseo, D. Misael (maestro nacional), Amideo (párroco de Quintanilleja) y Ovidio; hijos políticos; hermanos; nietos; sobrinos, primos y demás parientes

Al recordar a usted tan sensible pérdida, le suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral que se celebrará en Quintanilleja, a las diez y media de la mañana, del día 22, por lo que les quedará agradecidos.

Burgos 20 de Agosto de 1938.

El Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo de Burgos tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

**LA SEÑORA**

**PRIMER ANIVERSARIO**

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

**LA SEÑORA**

**D.ª María Guadalupe Puente Sáiz,**  
viuda de Eugenio Ruiz,  
que falleció en Quintanilleja (Burgos), el día 21 de Agosto de 1937,  
a los 76 años de edad,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D. Eliseo, D. Misael (maestro nacional), Amideo (párroco de Quintanilleja) y Ovidio; hijos políticos; hermanos; nietos; sobrinos, primos y demás parientes

Al recordar a usted tan sensible pérdida, le suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral que se celebrará en Quintanilleja, a las diez y media de la mañana, del día 22, por lo que les quedará agradecidos.

Burgos 20 de Agosto de 1938.

El Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo de Burgos tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**MANZANILLA ORO**

Comunes maravillosos tonos rubios naturales cip alitor la textura del cabello.

LABORATORIOS CARASA. - Recluta



Noticias locales

Se declara con derecho a haber pasivo abonable por la Delegación de...

Certificados Penales para licencia caza, no armas, carnet chófer, pasaportes...

GAZADORES. Con mínimo de melés...

Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se...

Unidad de Seguros contra riesgos especiales de guerra

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, y con la debida autorización...

SE VENDE

MAGNIFICO BURRO GARAÑÓN, de pura raza vizcaína, alzada 1,48 metros...

Aguas de Gestona BALNEARIO

Hígado, Estómago, Estreñimiento, Mareos, etc. Los Hoteles Entrada y Alameda, abiertos al público...

Balneario de Puente Viego (Santander)

Enfermedades del Corazón, Hipertensión, Reumatismo, Sistema Nervioso. Hotel Vallisoleto tiene hechas las reparaciones necesarias...

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL

Reumatismo todas sus formas en cánticas, parálisis, escrofo, herpes, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y lete de ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN unas tierras en el término de Burgos. Para tratar, Vuelta de Mariano Alvillos, Fernán González, 19, tercero, izquierda.

ENSEÑANZAS

TAQUIMECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias, informes, en esta Administración.

COLOCACIONES

MUCHACHA, para pensión, se necesita en San Juan 63. «Magistral Palace».

SE NECESITA sirvienta. San Pedro y San Felices 5, Bar.

Mercado de Abastos

PRECIO DEL PESCADO EN EL DIA DE HOY. Besugo, de 2,20 a 3 pesetas kilo; Sardinas, de 1 a 1,40; Merluza, de 1 a 6...

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso...

Anuncio de concurso de obras

Hasta las doce horas del día 7 del próximo mes de septiembre se admitirán en las oficinas de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja en Burgos...

SE VENDE

Burgos, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal. El Presidente de la Caja, Amadeo Rilova.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. on Julián González, de Briviesca, señora presidenta y junta de señoras del Refugio Nacional y Abasco Castellano...

Escuela Oficial de Música de Valladolid

Instalada en la Universidad. Desde el día 16 se admiten inscripciones de matrícula libre para los exámenes de Septiembre en Solfeo, Piano y Violín...

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos al detall que, salvo variación registrarán desde el día 15 hasta el 21 del corriente, ambos inclusive.

HORTALIZAS

Rastra de ajos, primera, de 30 cabezas una, 1,20 pesetas; de segunda, de 30 una, 0,70; de primera, de 69 una, 2,40; de segunda de 60 una, 1,45; calabacin pequeño uno, 0,15; mediano, uno, 0,20; grande, uno, 0,25; cebolla pequeña, una, 0,15; grande, una, 0,20; lechugas, una, 0,30; grande, una, 0,35; acelga grande, una, 1,25; mediana, una, 1; pequeña, una, 0,60; zanahoria, manojó de cuatro, 0,20; idem kilo, 0,95; pimientos grandes, el 100, 5; id. id. la docena, 0,70; id. mediano, el 100, 4,50; id. id. la docena, 0,60; idem pequeños, el 100, 2,50; id. id. la docena, 0,40; pepinos de Burgos, doc. 2 pesetas, uno, 0,20; id. de Torquemada, 1,50, uno, 0,15; repollo grande de Burgos, uno, 1,75; id. id. de la Herrera, 2; id. mediano de Burgos, 1,25; id. id. de Herrera, 1,50; id. pequeño de Burgos o Herrera, 1; tomates, kilo, 0,50; alubias verdes de Torquemada, kilo, 0,60; idem id. de Burgos, 0,80; id. id. cuerno de cabra, 1; guindillas verdes, el 100, 1,20; id. id. la doc., 0,20; patas blancas, kilo, 0,45; id. encarnada de riñón, 0,55.

NOTAS.— Todos los vendedores están obligados a poner la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta. Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos, si la falta se observa en otros establecimientos.

Burgos 15 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El secretario de la Junta.

MIRULIPTOL. Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbiana, facilita el crecimiento del cabello. Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Junta Provincial de Abastos

AVISO A LOS REPARADORES DE GALZADO

Habiéndose recibido en esta capital una partida de suela que remite el Comité Sindical del Curtido para su distribución entre los pequeños usuarios...

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargue a las ocho horas del 20 de Agosto de 1938. Vagón, J. 200. Expedición, 3876. Procepción, Bilbao, Mercadería, cemento. Consignatario, E. Villamiel.

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes: Sargento del regimiento Infantería de San Marcial don Luis Pérez Albilla, herido grave en el frente de Aragón...

DESTINOS

Infantería.— Teniente provisional don Esteban Miguel Ramos, procedente del regimiento de San Marcial, alta del Hospital de Palencia, al primer batallón de ametralladoras de la quinta división para mando de compañía en comisión.

¡Ganaderos!

CAPSULAS LAFONT. Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad con el núm. E-N-215. Cura radicalmente la Distomatosis hepática. (PAPER) del ganado lanar, cabrío y vacuno. Caja de 12 capsulas 10 pesetas.

¡¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO!! Ulceras, irritaciones de la mucosa (catarro gástrico), acidosis rebelde, digestiones dificultosas, aliento fétido y cualquier otro trastorno gástrico, desaparecen, tomando EFETINAL. DE VENTA EN FARMACIAS. Preparado en los LABORATORIOS E. F. E. Menéndez Pelayo, 10.—SEVILLA.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY. Bernardo, Samuel, Cristóbal, Lucio, Severo.

Registro civil

DEFUNCIONES. Juan García Hurtado, de Cascajares de la Sierra, 32 años. Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Maria Sol, Talamillo Martínez, María Gloria Pérez López.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 697,5.

CONCHA

Salón de señoras. Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Anuncios económicos

TARIFA. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

SE NECESITA oficial todas máquinas, trabajar madera, incluso sierra. Valdivieso y Compañía (Sucesor). Madrid, 10, teléfono 1329. Burgos.

HUESPEDES. CABALLERO solo, desea habitación, con o sin pensión, en trato familiar, para larga estancia. Ofertas a esta Administración, número 111.

CABALLERO desea pensión completa en casa moderna, ser posible baño o ducha y reducida familia. Ofertas en esta Administración número 115.

SE DESEAN en casa particular, dos amigos, preferible sean estableces, para dormir o pensión completa. Razón, en esta Administración.

SE ALQUILA habitación, derecho cocina. Precursor 9, habitación 7. San Pedro.

PERDIDAS. PERDIDA. Se ruega a la persona que haya encontrado hace días una estola de piel rubia, con cejas oscuras, la entregue en Aparicio y Ruiz 18, portería, donde se gratificará.

EXTRAÑO carnet de conductor, con dinero y documentación. Se ruega devolución por ser militar, en la Guardia municipal, donde gratificarán.

DIBUJANTE decorador para rotulado y grabado en cristal, se necesita. Dirigirse dando referencias al apartado 267. Vigo.

PARA gobernar casa veterinario, Santa María del Campo, se necesita mujer formal, de 30 a 50 años. Informes, dicho veterinario.

SE DESEA empleado o empleada sabiendo perfectamente mecanografía y francés. Dirigirse solo por escrito indicando referencias y pretensiones a esta administración iniciales A. S.

SE OFRECE oficial sastré para trabajar en su casa. Informes en esta Administración.

DEPENDIENTE mayor, para bar, debida retribución, preciso. San Juan 57, primero.

ZAPATERO, necesita oficial o medio oficial. Informarán, Plaza Alonso Martínez 7.

MUCHACHA hace falta para todo. San Pablo, 38, segundo, derecha.

AMA seca, se necesita, en Santander 3, tercero.

PERDIDA día 13 un abrigo negro de señora en la Plaza Mayor olvidado en un banco en la acera frente a Tudanca. Se gratificará en Plaza Mayor, 30, primero.

TRASPASOS. SE TRASPASA muy acreditada y antigua pensión, en esta capital, sitio inmejorable. Razón, Pensión Montañesa.

GRANDES negocios en Burgos. Se traspasa una hospedería que produce 15.000 pesetas mensuales, en el sitio más céntrico de la ciudad; una magnífica vaquería que produce diariamente 300 pesetas líquidas; una tienda de comestibles, con una venta anual de 70 a 80.000 pesetas. Informará Multi Comercial Española, Aparicio Ruiz, número 8, 3.º

TRASPASO, por no poderlo atender, del acreditado establecimiento «Bodega de Bayona», en Santa Agueda 27, donde informarán.

OCASION en Burgos. Se traspasa la tienda de vinos y comidas y pensión por no poderlo atender. Para tratar, con su dueño, Plaza de Vega, número 8, Bernardo Gómez, «El Pozano».

VENTAS. VENDIENDO perra perdiguera, cazada, dos años. Informes, San Juan 23, cuarto.

VENDO motor de gasolina, 5 1/2 HP. en buen estado. Razón, taller de José Barbero, Lerma (Burgos).

SE VENDE un piso. Informarán, en esta Administración.

VENDO grupo motobomba, 8 HP., gasolina, con tubería, todo dispuesto. Informes, Cid 27. Almacén Abonos.

VENDO ternera y novillo holandeses, de buena raza. Marfilano Serrano. Salas de los Infantes.

SE VENDE perro de caza «Setter». Para tratar, Agapito García, en Villaciervo.

SE VENDE perro de caza perdiguero, a prueba, en Cardenadijo. Máximo Calvo.

VENDO perro de caza «Setter», de 14 meses, cazando bien. Razón, Julián de la Fuente, Casillas 3, primero.

SE VENDE perro de caza, fino, dos años, pointer y páchon, barato. Plaza San Juan, número 7.

COMPRO carro para 850 o 1.000 kilos. Dirigirse, carretera Madrid. Almacén de Carbones, frente al Hospital.

AVENTADORA. Se vende, en buen uso, se dan facilidades pago. Granja de Moliner.

SE VENDEN 14 parcelas de terreno para edificar, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

VENDO o arriendo unas 90 fanegas de primera calidad, en siete piezas, en término de Medina de Rioseco. Informes, esta Administración.

TOLDO para comercio, se vende, ocho metros de frente por tres de saliente. Razón, Plaza Mayor 61, comercio.

VARIOS. SE HACEN toda clase de jersey, calcetines niño. Calvo Sotelo 5, 4.º izquierda.

SE TOMARIA molino en renta, y se ofrece para reparaciones y montajes de molinos. Santibáñez Zarzaguda. Eufrosio Morales.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. I. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Juzdizendi, 43. Apartado, 87. Teléfono, 1004.

SENIORAS. Para obtener buena colada emplead leija «El Cid». Teléfono 2130.

MAQUINAS escribir, reparaciones y limpiezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos, Laim Calvo, 14, cuarto.

SASTRÉ: Se hace toda clase prendas: militar, caballero. Se vuelven trajes, abrigos. Llana de Afuera 18, segundo.



## COMENTARIO

### Los periodistas asesinados

Por FRANCISCO CASARES

El cronista se ve obligado, por deber y por sentimiento, a dejar, de cuando en cuando, temas actuales, para hacer evocaciones. Varias son las fechas de segundo aniversario que se han venido glozando últimamente. Corresponden a los primeros episodios del Movimiento, a las primeras inmolaciones de la vespertina roja. Nombres, lugares, momentos, van desfilando por el recuerdo. Permite a los habituales lectores que me sustraiga hoy al comentario de una contingencia presente y que les hable de nosotros mismos, de los periodistas. Hace dos años que cayó asesinado, con vileza, con injusticia, el que era presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, Alfonso R. Santamaría. Le mataron el 20 de Agosto. ¿Por qué? Yo no he podido explicarme nunca la muerte de Santamaría. Se me dirá: ni la de millares de personas que cayeron víctimas del rencor marxista y de la furia roja. Verdad. No se pueden explicar millares de asesinatos, si no es buscando el origen determinante de una general locura, de un desbordamiento pasional sin precedentes. Pero, aun siendo tan brutal, tan absurdo todo lo ocurrido, yo quiero fijarme hoy en el caso de Santamaría y, aislándolo, separándolo de los demás, siguiendo diciendo: no me lo puedo explicar.

Era nuestro presidente un hombre bueno, fundamentalmente bueno. Hasta tal punto, que la caballerosidad y la cortesía constituían para él, más que una preocupación, un oficio. Pertenece a aquel periodismo romántico de principios de siglo, que luchaba por sus ideales sin ambición de lucro, sin pretensión de escalamiento. De aquellas gentes que dirimían sus querrelas en el llamado campo del honor, era Santamaría. Un genio. Un caballero. Su estilo, sus hábitos, resultaban acaso anacrónicos. Y Santamaría, en otros ambientes, cambiadas las costumbres, distinto el pensar, conservaba lo que no era susceptible de transformación ni reemplazo, lo que se puede mantener y renovar con todos los nuevos métodos de vida y de sitio: su caballerosidad. Muchas veces, cuando le vi en la presidencia de nuestras asambleas tumultuosas de Madrid, cuando dirigía nuestros debates apasionados, se demudaba, se le tornaba pálida la faz, se le saltaban las lágrimas y era sólo porque el léxico chabacano de algunos, la tónica de "Casa del Pueblo" que se había llevado a nuestra Asociación y a sus discusiones, eran más fuertes que su resistencia. No podía resistir aquello. Pero tampoco podía camuflarlo. Y la sensibilidad fina de su espíritu sufría.

No se ha escrito todavía la historia del periodismo español, particularmente la del periodismo madrileño. Es tarea que yo, modestamente, me propongo abordar. Hay que hacer el libro de la Prensa, de los periódicos y de los periodistas, de las agrupaciones sindicales y de nuestras luchas, de las empresas venales o cobardes y de los profesionales vendidos en soborno. Hay que decir mucho sobre la responsabilidad de la Prensa en el estado caótico a que España llegó, y que el Movimiento vino a trincar. Todo se escribirá. Cada uno tendrá su sitio y su enjuiciamiento. Hasta los trasfugas, que no han faltado. Y cuando se diga todo, y se sepa todo, se podrá comprobar — mejor que en el marco limitado de un artículo, que obliga a simples apuntes — cómo fue Santamaría, cuánta grandeza de alma llevaba dentro, cómo sufrió en aquellos estertores de la lucha profesional, antes del gran suceso histórico, y cómo, por bueno, por justo, por caballeroso, le asesinaron los mal ditos.

En esa historia se pormenorizará, también, todo lo que pasó en la Asociación que él presidió. Como los rojos, sin sentimiento humano, sin finura alguna de espíritu, comerciar con el cadáver del desdichado Sirval. Hicieron banderín de pelea de unos restos que para ellos debían ser sagrados, como para

nosotros eran símbolo de todo respeto y de toda solidaridad humana y profesional. Y les dimos la batalla. No olvidaré nunca mi lucha con los energúmenos. Aquellas fieras querían apoderarse de la Asociación, convertirla en un nuevo baluarte del marxismo.

Por confianza de mis compañeros, por casualidad, por mi mayor ímpetu, porque yo presidía el Sindicato antimarxista de los periodistas madrileños, se me convirtió en símbolo. No era el mejor, ni el más indicado. Cualquiera lo hubiera hecho con mayor autoridad. Pero la realidad es que me tocó capitanear aquellas huestes y dirigir aquellos encarnizados debates. Capitán de "ellos" era ese gamberro retulante y sencillo que ahora, huido de su propia zona, por miedo, vive a costa de la prodigalidad de los embajadores rojos en París. He nombrado a Chaves Nogales. Santamaría quería conciliarnos. Vano empeño, ilusión irrealizable. Pero que acreditaba su bondad, su inocencia de hombre justo. Yo lo desengañé. No era posible, no había conciliación con los sicarios. No había más que luchar. Y los vencimos. Chaves, presuntuoso, cargado de vanidad, puso su nombre en una candidatura para saltar la directiva de nuestra Asociación. Yo no quise ni una vocalía en la nuestra. Escogimos los mejores. Y llevamos a Santamaría, de nuevo a la Presidencia.

El día de la elección, los rojos, hipócritas, le votaron. Dijeron que aceptaban ese nombre. Los demás, no. Y todavía hubo un periodista del coto marxista que se le acercó a decir que Santamaría sería "el presidente de todos". Semanas después, llegaba la gran conmoción. Tuvimos que escondernos, que refugiarnos, los que no tuvimos duda de cuál sería nuestra suerte. Yo era el primer señalado. Sólo tres días, tras el episodio dramático del cuartel de la Montaña, que hizo fracasar el movimiento en Madrid, tardaron en buscarme. Pero les burlé. Otros, menos avisados, menos dados en lo que era aquella lucha, más confiados, se quedaron en sus casas. Y cayeron. Fueron asesinados. Lo de Santamaría es peor. Se le sacó de una embajada con engaños. Se invocó sus caballerosidad para que acudiera a firmar unos papeles. Se le prometió que no le ocurriría nada. Invocarle a Santamaría la caballerosidad, era haberle ganado. Y saltó. Y los cobardes faltaron a su palabra y le mataron. Era el propósito. Mataron al "presidente de todos". ¡Pobre Santamaría!

He querido concretar en su nombre y en la fecha de su muerte, el de los demás camaradas que cayeron víctimas del furor rojo. Jaime Maestro, el tesoro de mi Sindicato autónomo. Asenjo, que era vocal. Gracia, que era vicesecretario. Gandulfo, vicepresidente de la Asociación. Don Rufino Blanco, su hijo; Manuel Bueno; Maetzki, Honorio Maura; el fotógrafo Duque; Santiago Vinardel; Gonzalo Latorre; San Germán, primer vicepresidente de nuestra entidad sindical; Carrascosa; Solache — mi entrañable camarada — Salazar Alonso... No puedo recordar ahora a todos. No quiero tampoco dar nombres de los que no tenga certeza. Ya se sabrá la lista auténtica. Y se les honrará. Hay que hacer nuestra "Jornada de los caídos". Debe ser en este 20 de Agosto, todos los años. Para que el nombre de Santamaría simbolice el de los demás, y su martirio el de los otros. Ya se les honrará. Yo, hoy, los recuerdo. Y al hacerlo, sumo a la evocación, mi maldición, mi desprecio y mi renovación implacable de aversión para los rojos, para los asesinos, para los que luchaban con nosotros en aquella Asociación querida que Santamaría presidió, con su caballerosidad exquisita, con su sensibilidad peculiar, con su espíritu inútil de conciliación. Todas esas prendas que le adornaban han sido acaso, las causas de su asesinato. El ser bueno, para los rojos, para los enemigos de España, es el peor de los delitos.

### La formación de aviadores rojos en la U. R. S. S.

El día 6 del actual llegaron al puerto de El Havre, por tren, 57 muchachos de dieciocho a veinticuatro años, que iban acompañados de un aviador de la embajada de la España roja en París. En la estación esperaban al grupo un individuo del Consulado rojo en El Havre. Este individuo presentó a los muchachos al comisario de policía de la estación, y sin más requisitos salieron de la estación.

Se trata de muchachos que embarcan en El Havre con dirección a la URSS, con objeto de ser instruidos en las escuelas de aviación. Los expedicionarios ignoran su punto de destino hasta el día de salida. Además, se ha observado un continuo ir y venir entre los aeródromos rusos y Barcelona, yendo los grupos siempre acompañados por el aviador que presta sus servicios en la embajada roja.

Algunos de los grupos que han ido a la URSS están compuestos de más de 100 hombres.

### AYER, EN SANTANDER

#### Queda abierto el XV Congreso para el progreso de las Ciencias

#### Lo inauguró el ministro de Obras Públicas

SANTANDER.—Ayer, a las once, se verificó en el Coliseum María Bizarda la solemne sesión inaugural del XV Congreso de la Sección Española para el Progreso de las Ciencias, y cuyas sesiones durarán hasta el día 25 del presente mes. A la hora indicada, la explanada anterior al "hall" de entrada del Teatro se hallaba invadida por un gran gentío en espera de la llegada de las personalidades que habían de participar en el Congreso. La banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y una sección de primera línea estaban situadas a la derecha y dispuestas para rendir honores a aquellas personalidades y jerarcas, de modo especial a los embajadores de Italia y Portugal, que asistían a la sesión inaugural del Congreso.

A las once y cinco minutos llegaban a la explanada mencionada los citados embajadores, saludados por los himnos de las respectivas naciones. Los embajadores fueron recibidos en la puerta del teatro por el ministro de Obras Públicas, encargado de presidir la sesión de apertura del Congreso, y otras autoridades y representaciones. El Teatro, a la noche severamente, estaba ocupado en su totalidad, figurando, naturalmente, entre los asistentes los 2.200 congresistas inscritos. En el escenario ocupó la presidencia el ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, acompañado del ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, así como los embajadores de Italia y Portugal, las autoridades de Santander y las jerarcas del Movimiento y algunas de las figuras más relevantes del Congreso.

El Secretario general de la Asociación, señor Torroja, subsecretario del ministerio de Obras Públicas, dió lectura a la memoria comprensiva a las tareas de los catorce Congresos anteriores, y acto seguido, el presidente concedió la palabra al subsecretario del ministerio de Educación Nacional, don Alfonso García Valdecasas.

Este, en un discurso muy extenso y muy elocuente, y con copioso acopio de datos de extraordinario interés, desarrolló el tema: "El problema histórico de la Ciencia española". Fue modelo de su brillante disertación la demostración incuestionable de la influencia de los españoles en el desenvolvimiento y progreso de las ciencias universales.

Terminado el discurso del señor García Valdecasas, el presidente declaró abierto el Congreso.

FARO.

### Proyecto de reforma de la Sociedad de Naciones

LONDRES.—El "Daily Express" afirma que Lord Halifax propondrá en el próximo Consejo de la Sociedad de Naciones importantes reformas del Covenant y principalmente la abolición del artículo de las sanciones, a fin de transformar la Liga de Naciones de órgano deliberativo en órgano más moderno de trabajo.—FARO

### Imposición de brazaletes a las damas de la Cruz Roja

VITORIA.—El próximo domingo se celebrará en Vitoria, bajo la presidencia suprema de la Cruz Roja y las autoridades provinciales la solemne ceremonia de imponer los brazaletes a las damas enfermeras de la Cruz Roja de Vitoria. El acto tendrá lugar a las doce en los salones del Ayuntamiento.

### DE PROVINCIAS

#### Han comenzado en Gijón los actos conmemorativos de la gesta de Simancas

#### LA SITUACIÓN DE LOS AGRICULTORES EN ESPAÑA

SEVILLA.—Salíó para Santander una delegación de la federación Bética de Agricultura, presidida por don Javier Gutiérrez de Tobar, que entregará al Congreso de la Asociación Española de Ciencias, un trabajo relacionado con la situación actual de los agricultores en España.—FARO

#### LA "FIESTA DE LA BANDERITA"

SEVILLA.—La fiesta de la banderita se celebrará en esta capital con motivo de la festividad de la raza el día 12 del Octubre con asistencia del presidente de la Cruz Roja española Conde de Valdelellano que aprovechará la ocasión para imponer los brazaletes de damas enfermeras a las que han realizado sus cursos en esta institución.—FARO

#### SE PROHIBE ESTABLECER NUEVOS HOTELES, FONDAS Y SIMILARES

SAN SEBASTIAN.—El Gobernador civil ha publicado una nota en la que advierte que a partir de hoy queda prohibido terminantemente establecer en San Sebastián nuevos hoteles, fondas y similares. Dice que la medida obedece a la extraordinaria afluencia de refugiados y otros elementos cuya estancia en San Sebastián ya está justificada y además a la necesidad de desviar las corrientes de población hacia otros puntos como Pamplona, Bilbao y Santander.—FARO

#### LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA GESTA DE SIMANCAS

GIJÓN.—Esta tarde, alrededor de las nueve, llegó a Gijón el Contraalmirante Moreno, segundo jefe del Estado Mayor de la Armada y Comandante del Crucero "Almirante Cervera", durante los primeros meses del glorioso Alzamiento Nacional. A su llegada al hotel donde se hospeda, se encontraba una inmensa muchedumbre que hizo objeto de delirantes pruebas de entusiasmo al ilustre marino como homenaje y en signo de agradecimiento por la ayuda practicada por el barco de su mando a los gloriosos defensores del Cuartel de Simancas en los días del asedio.

Acudieron a cumplimentarle al hotel las autoridades locales y ante las constantes ovaciones de la multitud, el señor Moreno se vió obligado a asomarse a uno de los balcones correspondiendo a aquellas pruebas de afecto. Como continuasen las aclamaciones, hizo uso de la palabra el Alcalde de Gijón, que pronunció un breve discurso, exaltando la gesta de los defensores de Simancas y ofreciendo la gratitud del pueblo gijonés a la Marina por la ayuda y el aliento moral que para Gijón representó en aquellos días de agosto del 36 la presencia del glorioso crucero en aguas del Cantábrico.

Seguidamente, el Comandante Militar de la Plaza y ex defensor del Alcázar de Toledo, señor Turo, pronunció breves palabras, poniendo de relieve también el heroísmo de los defensores de Simancas, y estableciendo un parangón entre esta gesta y la del Alcázar.

### Noticias del Ministerio de Educación

#### Han sido repuestos provisionalmente numerosos maestros

#### NUEVAS ADQUISICIONES DE OBRAS ESPAÑOLAS

VITORIA (Por teléfono, a las 14).—En la Jefatura Nacional de Bellas Artes se han recibido noticias de nuevas adquisiciones hechas en Italia por las entidades oficiales, de obras expuestas en nuestro pabellón de Venecia por los artistas españoles. El Ministerio de Educación Nacional de Italia ha adquirido con destino al Museo de Arte Moderno de Venecia, unas pinturas de Pedro Pruna, un bronce del escultor Comendador y otras obras del ilustre artista uruguayo Pablo Mañé, recientemente nombrado correspondiente en nuestra Academia de San Fernando. Igualmente, y por encargo del Ministerio de Cultura Popular, ha sido adquirida otra obra de Pedor Pruna.

Con estos son ya seis los artistas

recompensados en Venecia desde el premio adjudicado a Ignacio Zuloaga, hasta la adquisición del retrato del Conde de la Exposición destinada al Museo de España.

#### ACADEMIAS CORRESPONDIENTES DE LA REAL DE SAN FERNANDO

VITORIA.—El jefe Nacional de Bellas Artes ha comunicado que la Academia de San Fernando acaba de nombrar académicos correspondientes al gran escultor nacionalista francés Daudet, de la Academia Boncompagni, insigne escultor uruguayo Pablo Mañé, que tan brillante éxito ha obtenido el pabellón español de Venecia.

#### LA RECOMPOSICIÓN DE LOS FONDOS DE LAS BIBLIOTECAS

VITORIA.—Contra esa manía destructora de los rojos, cabe resaltar los esfuerzos que por recomponer los fondos de las bibliotecas y continuar la labor bibliográfica, se hacen en la Escuela de Bibliotecarios de la Academia de Ciencias. Ayer fué el inventario de Simancas, sobre "La introducción de la quina en España" y hoy de una nueva publicación la que sale a luz, tomo quinto del catálogo de fondos bibliográficos del Archivo de Protocolos de villa, que contiene 74 páginas y 1.600 documentos de los siglos XV y XVI, de ellos muy importantes.

#### LA REAPERTURA DE VARIOS GRUPOS ESCOLARES

VITORIA.—El jefe Nacional de Primera Enseñanza ha cambiado impresiones con el alcalde de Vitoria sobre la reapertura de varios grupos escolares utilizados hasta ahora para las necesidades de la enseñanza. Como consecuencia de las gestiones realizadas por la Jefatura Nacional de Primera Enseñanza, cerca del Ministerio de Defensa, en breve se abrirán el grupo escolar "Florida" y algunos otros.

#### REGRESO DE ESCOLARES

VITORIA.—Según noticias recibidas en el día de hoy, embarcarán en Burgos los escolares españoles que han ido a pasar un mes de vacaciones a Alemania. Desembarcarán en Libana se espera su llegada a Vitoria el día actual.

#### MANIFESTACIONES DE DON MUALDO DE TOLEDO

VITORIA.—El jefe nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

En virtud de propuesta de las comisiones depuradoras, han sido repuestos provisionalmente numerosos maestros de las provincias de Oviedo, Huesca y Zaragoza. Además he ratificado la suspensión de empleo y sueldo de 22 maestros de la provincia de Salamanca, como consecuencia de lo dispuesto en el Orden de 20 de julio, inserta en el "Boletín Oficial" del día 6 de agosto.

Interesa a esta Jefatura —añadió el jefe nacional— se fijen las comisiones depuradoras del Magisterio, en la medida de enviar lo más urgentemente posible las propuestas de ratificación de la suspensión de empleo y sueldo de los maestros que a su juicio deban permanecer en esta situación, ya que el espíritu de la orden mencionada ha sido centralizar en el Ministerio las suspensiones de empleo y sueldo antes acordadas por las comisiones depuradoras.

Aprovecha la ocasión esta Jefatura para agradecer a éstas la colaboración prestada en orden al espinoso y difícil problema de la depuración del Magisterio.

### La cuestión española agita a los diplomáticos

LONDRES.—"The Times" da a conocer que Lord Halifax ha celebrado una entrevista con el embajador soviético en Londres Maisky.

Según el "Daily Telegraph" la conversación versó sobre una serie de problemas, entre las que figura la cuestión española.—FARO

### Los descargadores del puerto de Marsella al lado de los rojos españoles

PARIS.—Ha causado viva impresión el despacho dirigido al ministro del Trabajo por los patronos del puerto de Marsella señalando que el sindicato de descargadores del puerto de Marsella que se niega a la aplicación de la sentencia del supertribunal sobre el trabajo en domingo y por las noches autorizó sin embargo a los inscritos en dicho sindicato a efectuar trabajos de noche y horas suplementarias a favor de los marxistas españoles y especialmente por lo que respecta al cargamento de motores y municiones con destino a Cataluña. Efectivamente ha quedado establecido que el vapor "Hona", que luce el pabellón de Panamá cargó en el puerto de Marsella la noche del 14 al 15 del corriente municiones con destino a un puerto de España roja.—STEFANI.

### En el Ministerio del Interior

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió la visita de los siguientes señores: don Luis Zúñiga y don Andrés Soriano, este último agente de España en Manila. También fué visitado el señor Serrano Suñer por el jefe nacional de Beneficencia y consejero nacional, señor Martínez de Bedoya, por el vicepresidente de la Diputación de Vizcaya, el jefe de los servicios de lo Contencioso y el miembro de la Junta Política, don Eduardo Aunós.

**ANISADOS FINOS**  
**AGUARDIENTES - LICORES**  
**VINOS RANCIOS - VERMOUTHS**  
Calidades selectas y Precios sin competencia  
**Mariano del Barrio**  
Fábrica: Alhóndiga Municipal  
Sucursal: Santander, 36

**CABALLERO**  
**¡EL COÑAC DEL TRIUNFO!**  
DEPOSITO: José M<sup>a</sup> Cortezón, BURGOS

**Diario de Burgos**  
NUESTRO APARTADO, NUMERO 11

**JEREZ "LA RIVA"**



**CONAC "LA RIVA"**

**ANTES DE GUARDAR LA ROPA**

limpiada de todas las clases de manchas, pues las manchas en sí llevan a veces GÉRMENES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Pero limpie siempre, únicamente con



**NETTOSOL**

que en pocos minutos limpia los Trajes, Sombreros, Guantes, Corbates, Tapetes de Mesa y de Billar, Sotanos, Mantos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso Blanco y Seda. Quita las manchas de Grasa, Pintura, Barniz, Vela, Manjequilla, etc., etc.

Productos admirables que se venden en todas las Droguerías. FRASCO: 5 y 5,50.